



AYUDA OFICINA VIRTUAL
**INSCRIPCIÓN AL REGISTRO
FISCAL DE IMPRENTAS**



AYUDA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS

Objetivo

Esta ayuda proveerá a los Obligados Tributarios que tengan la actividad de Imprenta y que deseen imprimir Documentos Fiscales preimpresos a terceros, las orientaciones generales del proceso para la Inscripción al Registro Fiscal de Imprentas.

¿Qué es el RFI?

Es el Registro de Obligados Tributarios que tienen como actividad económica la impresión de formatos preimpresos de Comprobantes Fiscales autorizados por la Administración Tributaria.

Perfil

Comerciantes Individuales o Persona Jurídica que tengan la actividad de impresión y deseen imprimir Comprobantes Fiscales y Documentos Complementarios preimpresos a terceros y que cumpla con los requisitos establecidos en el Acuerdo 481-2017 **“REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE FACTURACIÓN, OTROS DOCUMENTOS FISCALES Y REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS”** del 10 de agosto de 2017.

Requisitos

Podrán solicitar su inscripción en el Registro Fiscal de Imprentas, los Obligados Tributarios que cumplan con los siguientes requisitos generales:

1. Estar inscritos en el Registro Tributario Nacional (RTN);
2. Debe tener actualizada la información del domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico en el Registro Tributario Nacional (RTN);
3. Tener como actividad económica principal o secundaria “Actividades de Impresión”, registrada en el Registro Tributario Nacional (RTN);
4. Suscribir el contrato de adhesión con la Administración Tributaria;
5. No tener obligaciones tributarias formales y materiales pendientes de cumplimiento;
6. Tener acceso permanente a internet;
7. Contar con la maquinaria de impresión necesaria para la elaboración completa de Comprobantes Fiscales y Documentos Complementarios en sus instalaciones, ya sea de su propiedad o arrendada de forma exclusiva;
8. Aprobar las pruebas de autorización de impresión que para el efecto establezca la Administración Tributaria.

PROCESO

Inicio Oficina Virtual

Ingrese el RTN y Contraseña Tributaria a Oficina Virtual

Ir al Inicio

Usuario: Anónimo

Acceso a la Oficina Virtual

RTN:

Contraseña Tributaria:

Usuario delegado

Ingresar

Al pulsar sobre la opción ingresar se le desplegara el siguiente menú:

Ir al Inicio **Ayuda Oficina Virtual**

Usuario: 0101198000004 / PRUEBA

- Presentación de Declaraciones
- Registro Tributario Nacional
- Régimen de Facturación
- Registro Fiscal de Imprentas** ▶ **Inscripción al Registro Fiscal de Imprentas**
- Emisión de Documentos
- Presentación de Solicitudes
- Generar Contrato de Adhesión RFI
- Consulta de Documentos
- Solicitud de Constancias
- Seguimiento de Trámites
- Servicios Tributarios
- Servicios Confidenciales
- Consultas del Contribuyente
- FYDUCA

Debe pulsar sobre la opción Registro Fiscal de Imprentas y Luego “Inscripción al Registro Fiscal de Imprentas”.

Se desplegará la siguiente pantalla:

Inscripción al Registro Fiscal de Imprentas

Obligado Tributario, para inscribirse al Registro Fiscal de Imprentas, es importante que su Domicilio Fiscal, Teléfonos, Correo Electrónico, Representante Legal y sus Establecimientos estén actualizados. De ser así presione continuar, de lo contrario, preséntese a la oficina tributaria más cercana.

Continuar
Cancelar

Al presionar sobre el botón “Continuar” se desplegará el formulario SAR-920 “Declaración Jurada Inscripción al Registro Fiscal de Imprentas” en el cual debe completar la información en casa sección:

Datos Generales

Esta sección será completada automáticamente por el sistema según lo declarado en el Registro Tributario Nacional (RTN).

DECLARACIÓN JURADA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS										SAR-920	
I. DATOS GENERALES Obligado Tributario, VERIFIQUE que sus datos estén actualizados, de lo contrario, preséntese a la oficina tributaria más cercana.											
RTN NUMÉRICO		08019018679758			DECLARACIÓN N°						1
PRUEBA CERTIFICADO RFI 2			NOMBRE O RAZÓN SOCIAL								
RFI2			NOMBRE COMERCIAL								
BARRIO, COLONIA O ALDEA		CALLE/AVENIDA		BLOQUE		SECTOR/ZONA		N° CASA O APART			
PALMIRA											
TELÉFONO FIJO			TELÉFONO CELULAR		FAX N°		DEPARTAMENTO				
22558877			11447744				ATLANTIDA				
CORREO ELECTRÓNICO				MUNICIPIO							
evjimenez@sar.gob.hn				CEIBA							
CÓDIGO ACTIVIDAD PRINCIPAL			ACTIVIDADES DE IMPRESION			ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL					
2221000											
CÓDIGO ACTIVIDAD SECUNDARIA			ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES			ACTIVIDAD ECONÓMICA SECUNDARIA					
1712000											
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL								RTN			

Establecimientos

En esta sección se le presentaran los establecimientos activos según lo declarado y registrados en el RTN.

II. ESTABLECIMIENTOS							
NO.	TIPO ESTABLECIMIENTO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN COMPLETA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TELÉFONO	NÚMERO DE PERMISO
0	Principal	RFI2	PALMIRA, 2, 2, NO. 12	FRANCISCO MORAZAN	DISTRITO CENTRAL	22558877	

Servicios de Internet

Obligado Tributario, a efectos de realizar sus solicitudes a través de la Oficina Virtual debe tener acceso permanente a Internet, por lo que, para inscribirse en el Registro Fiscal de Imprentas, deberá indicar lo siguiente:

III. SERVICIOS DE INTERNET	
Obligado Tributario, ESPECIFIQUE si posee conexión a Internet en sus instalaciones y el nombre del proveedor del servicio:	
19	¿POSEE CONEXIÓN A INTERNET?
	NO
20	NOMBRE DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE INTERNET

Conexión a Internet permanente: Debe contar con una conexión de Internet en sus instalaciones.

Indicar el nombre del Proveedor del servicio de Internet: Debe indicar el nombre de la empresa que le brinda el servicio de conexión a Internet para garantizar la comunicación permanente.

Datos de la Maquinaria de Impresión

Obligado Tributario, debe indicar las especificaciones de la maquinaria que utilice para imprimir documentos fiscales de la siguiente manera:

NO.	NO. DE ESTABLEC.	MARCA	MODELO	NO. DE SERIE	SISTEMA DE IMPRESIÓN	FORMA DE IMPRESIÓN	CONDICIÓN	SISTEMA DE NUMERACIÓN

- a. **No. de Establecimiento:** Indique el Establecimiento donde se encuentre ubicada cada maquinaria de impresión que utiliza, en función al número asignado en la Tabla de Establecimientos.
- b. **Marca:** Indique la marca de la maquinaria que tiene en sus instalaciones.
- c. **Modelo:** Indique el modelo de la maquinaria que tiene en sus instalaciones.
- d. **No. de Serie:** Indique el No. de Serie de la maquinaria que tiene en sus instalaciones.
- e. **Sistema de Impresión:** Podrá seleccionar desde la impresión Offset, Sistema Tipográfico u Otro según corresponda a la maquinaria con la que cuente en sus instalaciones. Al seleccionar otro, deberá indicar el nombre del sistema de impresión.
- f. **Forma de Impresión:** Deberá indicar la forma de impresión de acuerdo con el tipo de papel que utilice:
 - o Papel Normal, si utiliza papel típico u offset recortado para cualquier tipo de documento o;
 - o Papel Continuo, si es plegado o unido en una sola hoja y perforado longitudinalmente a lo largo de ambos bordes con agujeros.
- g. **Condición:** Indique Propia, si la maquinaria es de su propiedad; o Arrendada, si la maquinaria está en su uso bajo un contrato de arrendamiento.
- h. **Sistema de Numeración:** Indique SI, si la maquinaria cuenta con un sistema de numeración integrado; o NO, si el sistema es independiente.
- i. **Botón Agregar:** Desde esta opción podrá agregar las líneas según la maquinaria a utilizar.
- j. **Botón Eliminar:** Desde esta opción podrá eliminar la última línea registrada.

Envío del formulario

Una vez completado el formulario debe pulsar sobre el botón “Aceptar” para que se envíe el mismo.

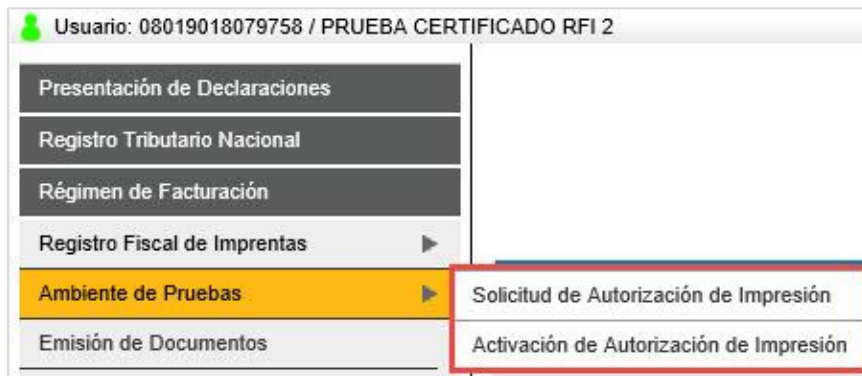
SAR Servicio de Administración de Rentas									
DECLARACIÓN JURADA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS								SAR-920	
I. DATOS GENERALES									
RTN NUMÉRICO		2 08019018079758			DECLARACIÓN N°		1 9201-18-10500-204		
3 PRUEBA CERTIFICADO RFI 2									
4 RFI2									
5 BARRIO, COLONIA O ALDEA									
PALMIRA		6 CALLE O AVENIDA		7 BLOQUE		8 SECTOR/ZONA		9 N° CASA O APART.	
22558877		11 11447744		12		13		12	
10 TELEFONO FIJO									
11 TELEFONO CELULAR									
12 FAX N°									
13 DEPARTAMENTO									
14 evjimenez@sar.gob.hn									
15 CORREO ELECTRONICO									
16 CODIGO ACTIVIDAD PRINCIPAL									
2221000									
17 CODIGO ACTIVIDAD SECUNDARIA									
1712000									
18 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL									
RTN									
II. ESTABLECIMIENTOS									
N°	TIPO DE ESTABLEC	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN COMPLETA	DEPTO	MUNICIPIO	TELÉFONO	N° DE PERMISO		
00	Principal	RFI2	PALMIRA, 2, 2, NO. 12	FRANCISCO MORAZAN	DISTRITO CENTRAL	22558877			
III. SERVICIOS DE INTERNET									
19 ¿POSEE CONEXIÓN A INTERNET?		20 NOMBRE DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO DE INTERNET							
SI		XXXXXXXX							
IV. DATOS DE LA MAQUINARIA DE IMPRESIÓN									
N°	N° DE ESTABLEC	MARCA	MODELO	N° DE SERIE	SISTEMA DE IMPRESIÓN	FORMA DE IMPRESIÓN	CONDICIÓN	SISTEMA DE NUMERACIÓN	
0	00	XXX	XXX	XXX	Offset	Papel Normal	Propia	NO	
JURO QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERDADERA									
ADMINISTRACIÓN	21		CÓDIGO DE LA ADMINISTRACIÓN		SELO DIGITAL				
	10500								
	22		FECHA DE RECEPCIÓN						
08/06/2018									

Debe presionar sobre la Opción “Continuar”, y se le enviara una copia al “Buzón de Mensajes” de Oficina Virtual.

Ayuda Oficina Virtual		Versión: 7655	
FICADO RFI 2		Categoría de Contribuyente: Pequeño	
Perfil		Buzón de Mensajes	
Desconectar Usuario			
(N1)08/06/2018 08:33:26 AM Buzón de Mensajes			
CARPETAS			
Entrada			
<input type="checkbox"/> notificaciones@sar.gob.hn		Inscripción al RFI	
Página 1		1 de 1	
08.06.2018			

Ambiente de Pruebas

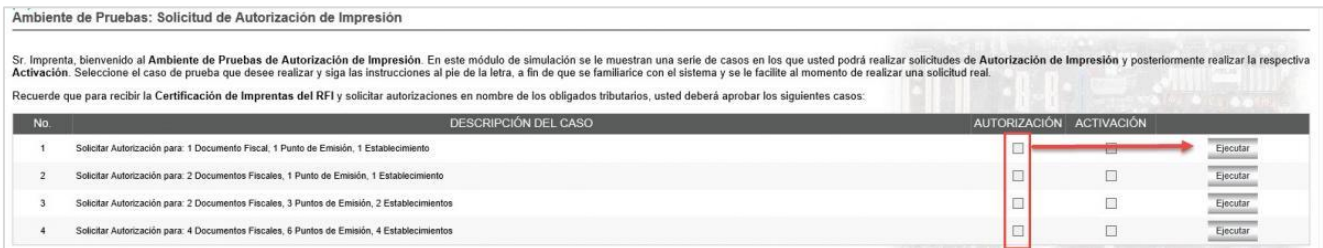
En el menú de “Régimen de Facturación” se le habilitara la opción “Ambiente de Pruebas”, que es uno de los requisitos establecido en el Acuerdo 481-2017 “REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE FACTURACIÓN, OTROS DOCUMENTOS FISCALES Y REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS”, Artículo 66, numeral 8 “Aprobar las pruebas de autorización de impresión que para el efecto establezca la Administración Tributaria.”



El ambiente de pruebas está compuesto por dos módulos:

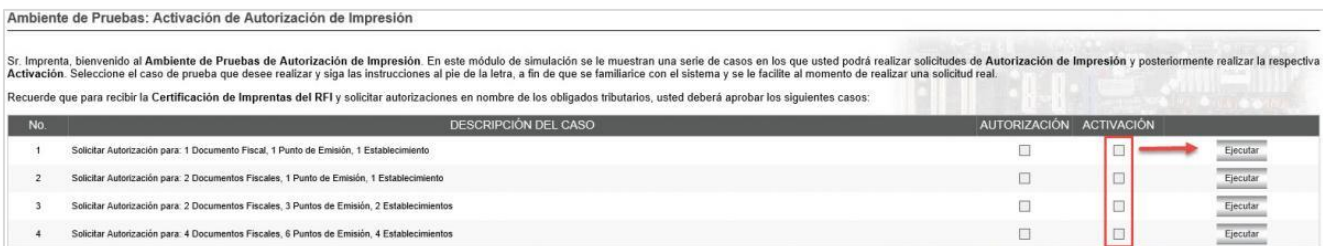
1. Solicitud de Autorización de Impresión

Este módulo de simulación se le muestran una serie de casos en los que usted debe realizar solicitudes de Autorización de Impresión.



2. Activación de Autorización de Impresión

En este módulo de simulación se le muestran una serie de casos en los que usted debe activar o cancelar los documentos solicitados en el módulo anterior.



A medida se completan las pruebas el sistema va seleccionando y avanzando.

Sr. Imprenta, bienvenido al Ambiente de Pruebas de Autorización de Impresión. En este módulo de simulación se le muestran una serie de casos en los que usted podrá realizar solicitudes de Autorización de Impresión y posteriormente realizar la respectiva Activación. Seleccione el caso de prueba que desee realizar y siga las instrucciones al pie de la letra, a fin de que se familiarice con el sistema y se le facilite al momento de realizar una solicitud real.

Recuerde que para recibir la Certificación de Imprentas del RFI y solicitar autorizaciones en nombre de los obligados tributarios, usted deberá aprobar los siguientes casos:

No	DESCRIPCIÓN DEL CASO	AUTORIZACIÓN	ACTIVACIÓN	
1	Solicitar Autorización para: 1 Documento Fiscal, 1 Punto de Emisión, 1 Establecimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejecutar
2	Solicitar Autorización para: 2 Documentos Fiscales, 1 Punto de Emisión, 1 Establecimiento	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejecutar
3	Solicitar Autorización para: 2 Documentos Fiscales, 3 Puntos de Emisión, 2 Establecimientos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Ejecutar
4	Solicitar Autorización para: 4 Documentos Fiscales, 6 Puntos de Emisión, 4 Establecimientos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ejecutar

Una vez se completan las pruebas el sistema enviara el “Certificado de Aprobación de Casos de Prueba” al buzón de mensajes de Oficina Virtual.

7655

Categoría de Contribuyente: Pequeño

Perfil | Buzón de Mensajes | Desconectar Usuario

		Página
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn Certificado de Aprobación de Casos de Prueba	
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn Aviso: Certificación Pendiente	
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn Inscripción al RFI	

SAR
 Servicio de Administración de Rentas

**COMPROBANTE DE APROBACIÓN
 CASOS DE AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN**

N° Comprobante: 3003148863
 Firma Digital: 23BE95CADFB0ED6F1B1D6B7DF891B214

El Servicio de Administración de Rentas, a través del Portal de Oficina Virtual, otorga el presente comprobante a:

RTN: 08019018079758
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PRUEBA CERTIFICADO RFI 2
NOMBRE COMERCIAL: RFI 2
DOMICILIO FISCAL: PALMIRA 2
CORREO ELECTRÓNICO: evjimenez@sar.gob.hn
TELÉFONO: _____

El cual, certifica que el Obligado Tributario ha aprobado todos los Casos de Autorización de Impresión exitosamente

Honduras, 08-06-2018
 Documentos enviados a su correo electrónico: Comprobante

Visita de Inspección

Una vez concluido el ambiente de pruebas lo visitaran Colaboradores del Servicio de Administración de Rentas, para realizarle la visita de Inspección, que consiste en verificar la información que usted consigno en la Declaración Jurada “Inscripción al Registro Fiscal de Imprentas” Formulario SAR-920.

Contrato de Adhesión al RFI

Al ser aprobada la visita de Inspección, debe generar el contrato de adhesión a Registro Fiscal de Imprentas desde la opción que se le habilitara en Oficina Virtual:



Al dar Clic sobre esta opción se le desplegara la siguiente pantalla:



En esta pantalla se le mostrara un mensaje en color rojo que le indica que la opción es válida solo para Persona Jurídica o Comerciante Individual. Debe presionar sobre el botón “Aceptar” para que se le desplegué el Contrato a nivel de borrador.

Debe leer el contrato y si está de acuerdo con lo establecido pulse sobre el botón “Enviar” e imprima dos ejemplares.

Al enviar el documento se le generara un numero de contrato y se le enviara al buzón de mensajes de Oficina Virtual.

161-18-10500-233

[Imprimir](#) [Cerrar](#)

CONTRATO DE ADHESIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS

Nosotros, KARLA JOANA CARBAJAL MEJIA, mayor de edad, casado, hondureño(a), con domicilio en el Departamento de ATLANTIDA, Municipio de CEIBA, en mi condición de Director(a) Regional del Servicio de Administración de Rentas (SAR), según Acuerdo de Delegación número 123456, que para efectos del presente se denominará "EL SAR" y el señor(a) PRUEBA RESUMEN CONTRIBUYENTE NATURAL, mayor de edad, de nacionalidad HONDURAS, con número de identificación 0801198601280, con número de Registro Tributario Nacional (RTN) 08011986012802, con domicilio _____, con teléfono fijo y/o móvil _____ y correo electrónico _____ en el Departamento de ATLANTIDA, Municipio de CEIBA, actuando en mi condición de Representante Legal de la Imprenta PRUEBA CERTIFICADO RFI 2 con Registro Tributario Nacional (RTN) número 08019018079758, con domicilio _____ en _____ y teléfono fijo y/o móvil _____ denominándose en adelante "LA IMPRENTA"; hemos convenido celebrar el presente "CONTRATO DE ADHESIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS" bajo las condiciones y cláusulas siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA. VOLUNTAD DE LAS PARTES: Las partes manifestamos nuestra voluntad de celebrar este CONTRATO DE ADHESIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS.

CLÁUSULA SEGUNDA. ÁMBITO DE APLICACIÓN: En virtud de este Contrato, ambas partes contratantes convenimos que la finalidad del mismo es la Autorización de EL SAR a LA IMPRENTA para que solicite, imprima, cancele, active y entregue Comprobantes Fiscales y/o Documentos Complementarios, autorizados por la Administración Tributaria, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el Acuerdo 481-2017 y sus reformas, contenido del Reglamento del Régimen de Facturación. Otros Documentos Fiscales y Registro Fiscal de Imprentas.

Categoría de Contribuyente: Pequeño

Perfil | Buzón de Mensajes | Desconectar Usuario

<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Contrato de Adhesión para la Inscripción RFI	
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Certificado de Aprobación de Casos de Prueba	
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Aviso: Certificación Pendiente	
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Inscripción al RFI	

Ya impreso y firmado el contrato, debe presentarse al Departamento de Asistencia al Cumplimiento de la Dirección Regional según su domicilio fiscal.

Dirección Regional	Departamento
Dirección Regional Centro Sur	Francisco Morazán Olancho La Paz Comayagua Intibucá Valle Choluteca El Paraíso
Dirección Nor-Occidental	Cortés Copán Lempira Santa Bárbara Yoro Ocotepeque
Dirección Nor-Oriente	Atlántida Colón Islas de la Bahía Gracias a Dios

El encargado de Facturación: recepcionará el contrato y gestionara la firma del Director Regional del SAR, una vez firmado por ambas partes acepta el contrato en el sistema y genera el Certificado.

Se le enviara el documento al buzón de mensajes de Oficina Virtual que acredita que usted fue Certificado por el SAR.

Categoría de Contribuyente: Pequeño		Perfil	Buzón de Mensajes	Desconectar Usuario
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Certificado de Registro Fiscal de Imprentas		P.
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Contrato de Adhesión para la Inscripción RFI		
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Certificado de Aprobación de Casos de Prueba		
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Aviso: Certificación Pendiente		
<input type="checkbox"/>	notificaciones@sar.gob.hn	Inscripción al RFI		

Emitido el certificado la imprenta se registra automáticamente en la Tabla Publica de Imprentas, habilitada para solicitar y activar Documentos Fiscales a nombre de sus clientes.



CERTIFICADO

Registro Fiscal de Imprentas

CERTIFICADO N°
9231-18-0-77



Habiendo cumplido con todos los requisitos en el Registro Fiscal de Imprentas con el objetivo de prestar los servicios de impresión de documentos fiscales autorizados por el Servicio de Administración de Rentas, de conformidad a lo establecido en el Acuerdo No.481-2017, se otorga el presente Certificado a:

08019018079758

PRUEBA CERTIFICADO RFI 2

R.T.N. Nombre ó Razón Social

ESTABLECIMIENTO No.: 000

RFI2 Nombre Comercial	PALMIRA, 2, 2, NO. 12 Dirección	
22558877 Teléfono	FRANCISCO MORAZAN Departamento	DISTRITO CENTRAL Municipio
Tipo de Establecimiento: Principal		

FECHA DE EMISIÓN: 08/06/2018

FECHA DE VENCIMIENTO: 07/06/2020

SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

DEFINICIONES

DOCUMENTOS FISCALES: Son los Documentos que el Obligado Tributario utiliza para respaldar actividades, operaciones o transacciones que tengan efectos fiscales. Estos documentos deben de ser autorizados y/o admitidos de acuerdo con lo dispuesto en el reglamento de facturación.

DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS: Es una categoría de Documentos Fiscales autorizados por la Administración Tributaria que respalda una operación del Obligado Tributario siempre que cumplan con los requisitos y condiciones establecidos en el reglamento de facturación.

IMPRESA CERTIFICADA: Es el Obligado Tributario certificado por la Administración Tributaria, para proveer servicios en la modalidad de impresión por imprenta a los clientes que le soliciten Comprobantes Fiscales y/o Documentos Complementarios.

REGISTRO FISCAL DE IMPRENTAS: Es el Registro de Obligados Tributarios que tienen como actividad económica la impresión de formatos preimpresos de Comprobantes Fiscales autorizados por la Administración Tributaria.